

Zhud, 23 de Marzo del 2009.

Econ.
René Buano Encalada.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL AZUAY.
Su Despacho.

De mis consideraciones.

YO, **VALERIANO QUIZHPI CHICAIZA**, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía denominada "**COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO ALTARURKU S.A.**", ante Usted respetuosamente comparezco e informo lo siguiente:

Que la señora **ROSA MARIA TENELEMA CHABLA**, accionista de la Compañía anteriormente descrita, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 030115128-8, propietaria de **CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA**, ha procedido a ceder y transferir la totalidad de las mismas, a favor del señor **GILBERTO CAGUANA CAGUANA**, ciudadano ecuatoriano, de estado civil soltero con número de cédula 030201066-5.

Esta transferencia de acciones se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, el mismo que se encuentra bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted, con el objeto de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente,


VALERIANO QUIZHPI CHICAIZA
GERENTE
ALTARURKU S.A.
ZHUD - C.A.